DEMOCRATICAS: NOTAS SOBRE EL REFORMA EDUCATIVA Y CUALIDAD DE LAS INSTITUCIONES **DEBATE INTERNACIONAL**

CADERNO DE PESQUISA

LA EXPERIENCIA BRASILEÑA RECIENTE

UNICAMP

UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS - UNICAMP NÚCLEO DE ESTUDOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS - NEPP 2005

Sônia Miriam Draibe¹

Este artigo foi apresentado no Seminário Internacional Gobernabilidad de los Sistemas Educativos en America Latina, promovido pelo IIPE - UNESCO Buenos Aires em novembro de 2004.

Profesora e investigadora senior del Instituto de Economia y del Núcleo de Estudos de Políticas Públicas -NEPP de UNICAMP, Brasil. Secretária General de la Associação Brasileira de Ciência Política.

INTRODUCIÓN

Cuánto y en que dimensione las reformas recientes de los sistemas educativos latinoamericanos hán contribuído para la mejora de la gobernabilidad de nuestras sociedades y, más ampliamente, para la calidad de las instituciones de nuestras democracias?

És tesis compartida por un gran número de teorias la que afirma que la calidad de las políticas públicas depende de la calidad de la democracia. Y la relación contrária, también se verificaria? En caso positivo, se muestraría tan consensual cómo la primera?

O sea, importan las políticas sociales para la efetividad de la democracia? En qué? Cuanto? "Buenas" o efectivas políticas sociales se constituen en condición de sanas democracias? En alguna medida la calidad, la sostentabilidad y la gobernabilidad de la democracia dependen o están condicionadas por la calidad las politicas sociales? Tal cuestionamiento, al contrário de lo que pudiera considerar el sentido comun, no és trivial, tampoco óbvio. Y por cierto admite distintos tipos de respuestas, hasta las negativas, a depender de la teoria de la democracia de que se parte.

Como se sabe, en el centro de esta relación entre políticas sociales y democracia están las cuestiones de la igualdad y de la equidad. Asumida la ótica de las políticas sociales, la referida relación suele ser tratada a dos niveles, el de los *resultados* y el de la *institucionalidad* de aquellas políticas.

En el primer caso, el de *resultados* – en realidad la vertiente más antigua y persistente de tratamiento del tema – tiene un viés quantitativo y material, referido a los aspectos substantivos de la democracia. Resumidamente, se puede decir que aqui, los efectos sobre la democracia se miran través de *las capacidades de las politicas sociales* en produzir:

 igualdad (o contribuiren para ello). Son muchos los supuestos de que se parte, aqui, entre ellos el del necesario papel del Estado, través de las políticas sociales (entre otras), en frenar y corrigir la producción de la desigualdad inerente a la dinámica del mercado capitalista. Los aspectos redistributivos de este nivel de preocupación son claros.

- inclusión social. Aqui, el clásico tema de la incorporación social gana nuevas dimensiones, contemporaneamente, entre ellas el énfasis en la reducción de la pobreza, la incorporación de las minorias.
- coesión social en el sentido amplio, involucrando tanto los aspectos de la agregación o mantención del todo social defendido por lo tanto de los efectos disruptivos de la desigualdad y de la exclusión -, cuanto los referidos a la formación de virtudes cívicas, a los comportamientos y hábitos básicos de las sociedades democráticas y pluralistas (por ejemplo, los comportamientos no discriminatórios, la toleráncia con el diverso etc) cuanto enfin, los pertinentes a la formación de las habilidades básicas exigidas para la vida comunicativa contemporánea.

En este primer plan de los resultados, más allá de las dimensiones de equidad y igualdad formal entre los ciudadanos, están presentes tanto las conocidas aunque no consensuales convicciones acerca de la indisociabilidad entre democracia formal y democracia substantiva, cuanto el supuesto de que bajas capacidades (de los gobiernos) de enfrentamiento del problema de las necesidades básicas de la población pueden amenazar la legitimidad de la democracia y de sus instituciones. Yá en ese nivel, por lo tanto, se plantean cuestiones de governabilidad, vinculadas a las politicas sociales.

En el segundo caso, el de *la institucionalidad de las politicas* o de sus aspectos "qualitativos", el supuesto inicial és el de que la calidad de las instituciones de la politica social importan o contribuyen para la calidad de la democracia y para las cuestiones de "good governance", en particular.

Tal perspectiva, que há ganado centralidad en el análisis político contemporáneo, se apoya, en resumo, en el argumento de que los aspectos institucionales, de diseño y de procedimientos de las políticas sociales "en acción" - tales como capacidad institucional, accountability, transparencia y decentralización de las decisiones, sistemas de controles públicos, presencia de mecanismos garantidores de voice y choice para los beneficiários, además de mecanismos de su participación — son decisivos no sólo para la mejor efectividad de las políticas sociales, antes por su significativa contribución para la calidad de la democracia, en especial para a legitimidad de sus instituciones y la mantención de la gobernabilidad. En otras palabras, el buen gobierno en los sistemas de políticas sociales concurre al buen gobierno de la sociedad.

En las últimas décadas, las reformas del Estado y de sus *policies*, en America Latina, en buena medida se hicieron movidas o justificadas por razones y argumentos pertinentes a las cuestiones de gobernabilidad y democracia, aunque no sólo. En el caso de las politicas sociales, cambios de lógica, de reglas, de diseño, de sistemas de decisión, gestión, control y rendimientos de cuentas han constituído lo que podríamos llamar la *pauta dura* de los protocolos de reforma, quizás con más o igual fuerza y centralidad que los cambios orientados hacia la mejora de la eqüidad, igualdad y reducción de la pobreza.

A que resultados estaríamos llegando, desde la perspectiva de la democracia?

Seguramente, no están disponibles, todavia, todas las evidencias y informaciones que permitirian contestar la pregunta, menos aún en términos de toda la región y del sistema de protección social en general.

Una aproximación pertinente, aunque no sustitutiva del examen de resultados, és la que tratamos de presentar en este trabajo: detallar y de refletir sobre la naturaleza, los alcances y límites de los modelos y orientaciones perseguidos en los procesos de reformadel sistema escolar, siempre desde la perspectiva de la democracia y de la gobernabilidad. Referencias a las experiencias internacionales y en especial a la brasileira, que conosco mejor, será tomadas a titulo de ejemplos.

1. ORIENTACIONES PREDOMINANTES DE LA REFORMA EDUCATIVA: EN QUÉ CONTRIBUEN PARA LA DEMOCRACIA Y PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN?

No há sido sencillo el cuadro valorativo y teórico en general en el cual las reformas de programas sociales han sido conduzidas en America Latina, aún cuando predominancias y hegemonias puedan haber ocurrido, especialmente en la prática de los gobiernos.

De un lado, eran y son muy grandes las diferencias entre nuestros países. Diferencias de todo tipo pero, en lo que nos interesa de cerca, especialmente en las estruturas de gobierno - federativa o unitária -, en la armación organizacional de los estados, en especial en sus ramos ejecutivos, en las tradiciones y culturas administrativas, todas ellas, como se sabe, decisivas en el modo como se especifican y se concretizan procesos de reforma. Basta tomar, por ejemplo, la cuestión de la decentralización, para se verificar seren los casos en números que casi igualan los mismos países, tantas son las

distinciones de contenido, de modelos, de dimensiones que se decentralizan, de niveles a que se delegan poder y funciones etc.

El momento en que ocurre cada proceso de reforma, o al menos de sus principales medidas, así como el secuenciamento de los procesos son otros de los fatores que dificultan cualquer intento ingenuamente homogeneizador, cuando tratamos de los paises latinoamericanos. Para un rápido ejemplo, llamo la atención para el hecho de que el ciclo de reformas de los años 90 há sido bien distinto del ciclo de los "pioneros" de los 80, en el caso de países que realizaron en un o en otro las reformas de determinadas *policies*. Más divergencia, todavía, se puede constatar, cuando se consideran paises, como és sin duda el caso de Brasil, que pasaron por un ciclo democratizante de reformas de programas sociales en los 80 y, en los 90, experiementan un otro ciclo reformista, ahora juntamente con el ajustamento fiscal y las reformas pró-mercado que se implementavan. Relaciones de *path-depency* sin duda se estabeleceron entre un ciclo y otro, o sea, muchos de los formatos y resultados del segundo se explican no tanto por las orientaciones o los fatores nuevos, o tan sólo por la naturaleza de la coalizión dirigente, antes por el percurso institucional de mudanza hasta entonces desarrollado, implementado. En Brasil, el caso de la política universalista de salud és ejemplar, a respecto.

Finalmente, no se debe desconsiderar el hecho de que al menos para el grupo de países de America Latina que, en los años 80, recién salian de régimes dictatoriales, la reforma del estado y de sus políticas respondia, en ese momento, al retorno al estado de derecho y, en especial, a la democratización de las estruturas autoritárias, centralizadas y nada participativas del estado. Recuperación de autonomias y prerogativas de los entes o niveles gubernativos infra nacionales, decentralización de recursos y procesos decisórios, retomada o introducción de mecanismos participativos en los sistemas de políticaspúblicas, transparencia en las decisiones y institucionalización de mecanismos de supervisión, información y rendición de cuentas - ejes de este tipo integraron las agendas de la democratización y orientaron reformas de políticas con objetivos de mejora sea de la eqüidad, sea de la efectividad de las mismas.

Lastimablemente, muchos de estos contenidos democráticos y republicanos de la reforma del Estado y de sus políticas han sido deconsiderados, en las orientaciones, teorias y approachs más bien formalistas que han conducido, en la region, los procesos y sus interpretaciociones. Como yá se há enfatizado en la abundante lieratura correspondiente,

la primera olla de reformas del Estado há sido marcada por la ortodoxia y mecanicidad con que se presentaran y recomiendaron las tesis centrales del modelo de reforma institucional fundamentado en el Consenso de Washington: la desregulación de la economia, la reducción del Estado, con énfasis en el predomínio de su función regulatória, la independencia de sus agencias y burocracias y la mejora de la efectividad de sus políticas por medido de la introducción de incentivos y mecanismos tipicamente mercantis o inspirados en el mercado.

En formulaciones teoricamente más fundamentadas sofisticadas las del neoinstitucionalismo, el funcionamiento de la democracias, la gobernabilidad y la legitimidad de los gobiernos, en economias de mercados, dependen en gran medida del de la presencia de un Estado inteligente, capaz y responsivo. Para lo que concurren la decentralización de sus organismos y la construcción / refuerzo de capacidades estatales o administrativas - altos grados de institucinalización, transparencia decisional, accountability, buena gestión, etc. Concurre asismismo, por qué condición de la buena performance de las políticas públicas, una sociedad civil activa, participativa, dotada de capital social, maximizado través de redes amplias de actores, información y servicios. En resumen, desde el punto de vista de las políticas públicas, estos son los conceptos cruciales de la gobernalidad: regla de la ley, transparéncia, responsividad, orientación consensual, equidad, efetividad y eficiencia, visión etratégica, participación.

Tomados en sí mismos, cada uno de eses términos y proposiciones dificilmente podrían ser invalidados por aquellos interesados y compromisados con la reorganización democrática y republicana del estado. Tampoco de puede dejar de reconocer las contribuiciones decisivas del institucionalismo historico para el análisis de políticas públicas, en especial través de conceptos tales como *state capacity* y *path dependency*. Menos amplia, obviamente, seria la aceptación de los supuestos del neoinstitucionalismo, en algunas de sus corrientes, acerca del individuo y del comportamiento de los actores, orientado sobre todo por la maximización de intereses.

En lo que de más cerca interesa al nuestro tema, las objeciones y dudas respecto al enfoque neoinstitucionalista apuntan en primer lugar, a su limitada capacidad de compreensión de la historicidad de los procesos y los contenidos propiamente políticos de las instituciones, alli incluidos obviamente los conflitos y los arreglos, acuerdos y contractos sociales (Saldomando, 2002).

En segundo lugar, el manejo confuso y inadecuadamente extenso del concepto de governabilidad, muy frecuente entre seguidores de aquella vertente, al aplicarlo sobre el estado, sus policies, haciendolo equivaler a capacidad de gerencia, a eficiencia governativa, reduzido, en palabras de Fábio Reis (2003), al problema "técnico" y banal de manejo adecuado de medios para el cumplimiento de determinados fines.

La gobernabilidad no és un atributo del Estado o de sus policies, és antes el resultado de la relación entre el Estado y la sociedad. Recurriendo una vez más a Fábio Wanderley, desde el punto de vista de la democracia "... la capacidad gobernativa sólo interesa en la medida en que se vincule al desafio de crear gobernabilidad en sentido propio: el de crear la sociedad que sea governable por buenas razones, vale decir, aquella en quelos diferentes intereses y corrientes de opinión reconoscan en el estado, en grado significativo, el agente autentido de todos. En ese plan és que defrontamos los problemas sostantivos y propiamente políticos" (Reis, 2003: 7).

Al reconocer que las cuestiones de la gobernabilidad y de la democracia están más más allá de las instituciones administrativas y herárquicas, no queremos con eso despreciar la importancia de la forma y del modo de operación de las instituciones y politicas públicas, en cuanto estruturas del Estado, para la calidad de la governanza y el funcionamiento de las instituciones de la democracia. Al contrário.

La recuperación y profundizición de una perspectiva republicana e democrática de los procesos exige, como exigía desde antes, la continua búsqueda de diseños institucionales, social y politicamente anclados, más favorables, por lo tanto, al que

Saldomando (2002) llama la regulación democrática del desarrollo que, entre otros:

"establece una frontera entre el mercado y el interés publico, reconoce la pluralidad de formas posibles en una economía de mercado, regulada democráticamente y opuesta a la mercantilización de todas las esferas de la sociedad. Este enfoque conduce a un tipo de gobernabilidad donde se construyen nudos de articulación entre las políticas, las instituciones y los arreglos sociales para estructurar y darle sostenibilidad a sectores claves del desarrollo, refuerza la entropía de las sociedad para evitar que se descalabren, reconoce el conflicto, la diversidad de alternativas y las historias nacionales ". (Saldomando, 2002: p.).

Hasta que punto las cuestiones comentadas son pertinentes al debate sobre reformas de los sistemas educativos? En la secuencia, tratamos de verificar el modo como estes temas, proposiciones y conceptos generales han ganado especifidad en el caso de la política educativa, en sus niveles primário y secundário.

2. REFORMAR LA INSTITUCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA: ESTAS COSAS HAN ANDADO JUNTAS?

La importancia del sistema educativo para la democracia és tema clásico,. Bajo el punto de vista de sus resultados, el sistema educativo há sido considerado, recurrientemente, como:

- un de los pilares básicos de formación de la Nación, sea por sus efectos sobre extensión y la homogeneización de la lengua nacional, sea principalmente por vehicular los valores cívicos básicos, que crean e integran la comunidade de ciudadanos. Más que una política social, há sido desde los primórdios de la formación del Estado Moderno, considerada una política del Estado, que há mismo disputado su monopólio con las iglesias.
- El sistema por excelencia de formación de los valores essenciales de la vida democratica: el pluralismo, la tolerancia, el saber conviver con la diversidad etc;
- el mecanismo por exclelencia de promoción de la igualdad de oportunidades, actuante por lo tanto en el nivel de equidad de la sociedad;
- el sistema que permite la disseminación del progreso;
- el sistema que abre camino a la integración productiva posterior de sus egresos;
- el sistema que rompe con la reproducción inter generacional de la pobreza, en las sociedades pobres o en desarrrollo.

La cuestión és la de saber hasta que punto, tambiérn desde la perspectiva de su institucionalidad, el sistema educativo concurre positivamente a la democracia y a la gobernabilidad.

Yá el universalismo y la gratuidad de los sistemas constituen o pueden ser considerados ingredientes "formales" decisivos para se alcanzar los resultados antes mencionados. Sistemas públicos constituiran la forma predominante de garantizar aquellos principios, pero aún cuando predominem sistemas privados,o se procese la privatización del que antes há sido público, mecanismos garantizadores del aceso irrestrtio a los no pudientes tenden a ser considerados.

Hasta allí, poca novidade se observa en la historia reciente de los sistemas educativos. Las inovaciones, o mejor, los objetivos de reformas, en el plan institucional, tratan de traduzir, para los sistemas educativos, algunas de las reglas y proposiones que, en términos más generales, se aplican al Estado como un todo, sea desde el punto de vista de profundizar los mecanismos democráticos, sea del punto de vista de "ajustá-lo" a los parametros de eficiencia y eficácia a que yá nos referimos.

La decentralización y la participación social, la introducción de incentivos, premios y puniciones, el gobierno local y la gestión por parámetros y testes estandartizados parecen ser, salvo mejor juízio, las orientaciones que andan dominando los procesos de refirma educativa en casi todo el mundo. En general, el punto de partida de los reformadores és el diagnóstico sobre la ineficiência de la escuela pública, en cuánto los objetivos son los de mejorárla, través de cámbios de diseño, de mecanismos de alocación de los recursos y otros.

Para facilitar las consideraciones tomo el ejemplo de la reforma educativa hoy en curso en Estados Unidos, hasta por qué el debate que allí se procesa és de lo más interesante e instrutivo, al respecto.

Iniciado en 1983, el movimiento reformista norte – americano ha tenido como marco el documento *A Nation At Risk* – un diagnóstico pesimista de la mala calidad de la escuela pública y, segun Meyer (2000), un fuerte ataque a los profesores , las madres irresponsables, a permisividad académica y la promoción social². Desde el punto de vista de la gestión, la crítica apuntava dos razones de la mala situación: la naturaleza pública de las escuelas y el exagerado poder local y (Meyer, 2000, idem p. 2)

Caderno nº 68

-

² - Segun la autora, "..... Teachers and a new group labeled "educationists" were declared the main enemy, thus undermining their credibility, and setting the stage for cutting them and their concerns out of the cure. According to critics, American education needed to be reimagined, made more rigorous, and, above all, brought under the control of experts who–unlike educators and parents–understood the new demands of our economy and culture. The cure might curtail the work of some star teachers and star schools, and it might lead, as the education chief of Massachusetts recently noted, to a lot of crying fourth graders. But the gravity of the long-range risks to the nation demanded strong medicine (Meyer, op. cit. p: 4).

Lo "remedios" de la primera ola reformista has sido, en resumo, los seguintes:

- Decentralización de la gestion, bajo la forma más radical, la SBM (the school-based manegement) través del traspaso a la unidad escolar (al board y o a los directores) de los recursos, y el poder decisório, inclusive sobre curriculum³,
- Participación social través del enorme aumento del poder de los consejos de padres y maestros, y de las comunidades locales
- **Profisionalización de la gestión**, través de la contratación de especialistas en gestión escolar
- Introdución de competición entre escuelas, través de mecanismos de elección a las famílias para deslocarense sea a las *Chart-Schools* o ecuelas públicas de livre elección de los padres (autorizada por contracto de gestión y performance, de livre inciativa de padres, profesores, comunidade o otros)⁴, sea a las escuelas privadas, través del *voucher*, además de las *home school*, o sea, la escolarización hecha por los padres en sus casas.
- Introdución de parámetros y verificación de resultados través de testes standartizados, definidos al nivel federal y de los estados.
- Metas de mejora en la accountability, con el aumento de la responsabilización por los resultados alcanzados por los estudiantes por parte de los profesores (evaluados por sus superiores) y de los directores (que pasan a tener mandatos definidos, renovables o no)

A los conocidos argumentos sobre la efectividad económica de las formas decentralizadas y de las bondades de la introducción de mecanismos de competición entre escuelas y de la ampliación del poder de *choice, voice y exit* de las familias, se suman los que suponen mejores resultados de aprendizage por parte de estudiantes, cuando sus padres y maestros detienen autoridade sobre programas y modos de enseñanza.

Como és de se esperar, hay variaciones en estes modelos, segun camina la implementación en Estados Unidos. Por otro lado, todavia se dispone de pocas y no

9

³ - Para las definiciones, modelos y otras informaciones sobre la SBM, ver el sítio especifico del banco Mundial http://www1.worldbank.org/education/globaleducationreform/06.GovernaceReform/06.02.SBMQ&A/Q&ASBM. html

 ⁻ Para la legislación, definicione u otras informaciones, ver http://www.uscharterschools.org/pub/uscs_docs/o/index.htm

conclusivas evaluaciones de sus resultados. De todo modo, el debate sobre los alcances y limites de las inovaciones há ganado enorme publicidad, principalmente en los años 90. No reproduziremos aqui toda la rica argumentación de los críticos y de los defensores de la reforma, pero sí nos gustaria destacar dos o trés puntos de ella, que más directamente interesan a la experiencia de reforma que hemos vivido en America latina en los últimos tiempos, en particular a la discusión de donde hemos partido, acerca de los posibles efectos de esas reformas sobre la calidad de las democracias.

Tomemos, en primer lugar, las dos dimensiones apuntadas, la autonomia de la escuela como modalidad de decentralización, y la participación social. La ampliación de la participación de los distintos actores, en especial las famílias y la comunidad organizada, en la vida escolar, és tesis bastante consensual y, en nuestros países, há ganado enorme importancia. Considerado como mecanismo conducente a la democratización del proceso decisorio escolar y, por ende, favorable a la democracia como un todo, apuntanse entre sus virtudes y bondades la mejora de los controles sobre el servicio prestado, además de la proximidad entre expectativas y demandas, de un lado, y los servivios prestados, de otro.

Pero la experiencia norteamericana apunta para riesgos serios. Expresando la autonomia de la escuela, el enorme aumento del poder de los consejos, con poderes sobre curricula, planes escolares etc, há permitido una particularización brutal de muchas escuelas, En especial través del articulado movimiento de sectas religiosas fundamentalistas, que se hán organizado para disputaren y ganaren las elecciones, de los consejos. Sabese de gran numero de escuelas públicas (no charter schools) en las cuales se han retirado de sus curricula y planes pedagógicos no sólo las clases de educación sexual, como de la misma biologia , considerada una diseminación espúrea del darwinismo, debiendo ser sustiuída por la Bíblia. Tratase aqui de un claro quiebre del caráter público, laico y republicano de las escuelas, afastadas de los principios del pluralismo y de la tolerancia través de los cuales contribuyan para la formación democrática de sus alumnos.

Accountability, rendiciones de cuentas, evaluaciones de resultados - como haberian de se comportar, en el sistema educativo, eses clasicos mecanismos de la gestión democrática del Estado? Evaluaciones objetivas y comparables de las escuelas y del aprendizado de los alumnos son presentadas y valoradas como mecanismo de control, de democratización de la información (para la sociedad y para la orientación de las

decisiones de las familias), y al mismo tiempo, un modo de reduzir los riesgos del particularismo y de la fragmentación del sistema, contribuyendo para equilibrar y compatibilizar la autonomia de la escuela con objetivos universales.

En la experiencia norteamericana, tal función se cumpliria, segun sus defensores, través del sistema de parámetros nacionales y evaluación por medio de testes estandartizados, de niveles estaduales y federal. Lo que no parecer convencer a los críticos, que veen en los testes, elaborados "fuera" de las escuelas, una pérdida no sólo de la autonomia que se quizo implementar, cuanto de la observancia a las especificidades locales y a los contenidos humanistas de los programs. Preparar los alumnos para los testes parece ser la orientación y la directiva primera de las escuelas, preocupadas en con posibles pérdidas de recursos o otro tipo de penalización, si acaso presentan resultados no satisfatórios. Tal suerte de "reducción" y objetivación de los contenidos concurría para la mejora del nivel educativo? O para la más alta calidad de la democracia> No lo creen sus críticos.

Otros efectos negativos de esas modalidades de reforma intitucional sobre la democracia también han sido observados por sus críticos. De un lado, argumentan, la escuela orientada por resultados (los testes), tende a afastar alumnos de bajo rendimiento, incentivandolos a usar el sistema de *voucher* para buscar escuelas privadas u organizaciones non – lucrativas, siempre de más bajo grado de exigencias. La discriminación que, por tal mecansmo, en introduze en el sistema educativo, parece fuerte: Meyer refiere-se a que, entre en dos años, há doblado el número de estudiantes expulsados, de las escuelas públicas elementares y secundárias de Chicago (Meyer, 2000, p. 1).

Tampoco hace bien a la democracia las contradiciones entre una escuela estructurada cada vez más de modo autoritário, dirigida por especialistas y gobernada en ultima instancia por parámetros y testes, de un lado, y de otro, la sociedad pluralista y democrática. Que modelo de democracia y vida plural estaria siendo diseminado entre los estudiantes, si los adultos con que se relacionan – padres, maestros y hasta directores – poca o casi ninguna expriencia de decisión crucial enfrentan?

Otro tema del debate refierese al desprestígio de los maestros, culpabilizados de início y, a lo largo de la implementación, destituídos de muchas de sus clasicas prerogativas y

libertad. Há, sin duda, una *cuestión docente*, a ser enfrentada en los cambios de los sistemas educativos, pero muy e especialmente mal equcionada.

Desde hace mucho, la mala calificación docente camina junto con el deterioro de sus carreras, la pérdida de prestígio y status social, la tendencia al rebajamiento de sus salários además de la reducción de sus prerrogativas y poderes sobre qué y como enseñar a quienes.. El problema és más bien de orden sociológica, se muestra bastante general y preocupante. Lo más alamartante és la pobreza de las proposiciones y recetas con que se han pretendido enfrentarlo. Por ejemplo, la recurriente tésis de que, si y cuando pagos por recursos de la misma comunidad, tornanse más responsables y responsivos. Que se quiebren entonces las carreras nacionales, además e quizás principalmente, sus sindicatos y asociaciones — muy "corporativistas", segun la crítica neoliberal. O entonces que se capaciten y se capaciten y se capaciten, en sistemas y esquemas elaborados por las autoridades educativas, de resultados en general dudosos, aún cuando los sitemas sean caros y sofisticados. Sin duda, la cuestión docente sigue abierta.

La reforma educativa de Estados Unidos, por la radicalidad de sus formas, además del intenso debate que provoca, tiene méritos pedagógicos, permitiendo verificar, en el límite, ciertas orientaciones de reforma tambien presentes en otras experiencias, aunque de modo menos radical, con resultados no siempre iguales. Tratartemos de retomar los temas anteriores, ahora través de una rápida mirada a la experiencia brasileira reciente.

3. REFORMA EDUCATIVA EN ESTADOS FEDERATIVOS: ALGUNAS LECCIONES DE LA EXPERIENCIA BRASILEIRA RECIENTE

Aunque los diagnósticos de la malisima situación educacional del país vienen desde los años 80, la refioma la enseñanza primária y secundária se hace con retraso, en relación a otras, ocurriendo tan sólo en la segunda mitad de los 90. Como já se há comprovado en otros trabajos, eso se debe especialmente a dos factores, el caracter yá decentralizado del sistema escolar – fragmentado entre las redes concurrientes de los 27 estados y de las casi 6.000 municipalidades – y la ausencia de organizaciones nacionalmente unificadas de los actores de estes nivels de enseñaza, en especial los profesores.

Las principale mudanzas ocurren en la segunda mitad de los 90, bajo el primer gobeirno de Fernando Henrique Cardoso (1995-1998). Entre los cambios, el más importante há sido la significativa redistribución de recursos entre estados y municipios, través de una ley constitucional (Emenda Constitucional) aprovada por el Congreso Nacional en 1996.

Tal como enfatiza la literatura, reformas en estructuras federativas son dificiles, entre otras razones por fatores tales como la dispersión de autoridade, la fragmentación de intereses, y los restritos mecanismos de agregación de intereses entre unidades federadas, además del gran número de actores con poder de veto. También la distiribución de recursos entre entes federados constituye política compleja, casi imposible, en regimes federativos, en general enfrentando fuertes oposiciones y el veto de lor potenciales perdidores.

En Brasil paradojalmente, la reforma educativa ha sido una de las más retrasadas, y al mismo tiempo de más grande exito, exatactamente través de medidas involucrando redistribución de recursos.

Por su modelo, la reforma educativa brasileira há sido de tipo incremental (y no del tipo big bang), parcial (afectando no todos los niveles edicativos) y en movimento top-down, dirigida por una equipe reformista localizada en el centro de sistema decisório (Ministério de Educación), no insulada pero tampoco responsiva o representativa de grupos particulares de intereses.

Los cambios han sido generales y afectaron casi todo el sistema, aun que medidas más radicales concentraranse sobretodo en los nivelkes básico y secundário. El cuadro seguinte registra los ejes y las principales medidas de mudanzas:

Brasil. Reforma educativa reciente: dimensiones y contenidos

Changed dimensions	Content / Guidelines
Fiuanciamiento / gasto	 Redistribución de recursos de la enseñanza básica (FUNDEF) Decentralización del gasto Progresividad e impacto redistributivo de los recursos
Estructura Organizational / proceso decisorio	Decentralización(De) concentración
Relacion público/privado	participación social (Consejos Padres)Parcerias con la sociedad cccivil
Didactic-pedagogical aspect	Definición de los parámetros nacionalesRiación de sistema de capacitación docente (TV Educativa)
Inovaciones programáticas	Beca Escola (transferencias monetárias a familias pobres)
Monitoramento / Evaluación	Criación de sistema integrado de evaluaciones educacionales nacionales

Destacamos, en seguida, algunas de esas dimensiones de reformas, para discuti-las a la luz de las consideraciones anteriores.

Descentralización

En cuanto a su modelo general, la decentralización de programas educativos en Brasil, há manejado simultaneamente trés modalidades, a saber:

- La autonomización de la unidade escolar (escuela), través de trasferencia de recursos y poder decisório al director y o al consejo de padres y maestros. De recursos marginales, destinados a pequeños gastos, yá que el pago de personal y gastos de mantención siguen concentrados en el municipio o en los estados.
- La municipalización, con fuerte traspaso de recursos, funciones y poder decisorio a las municipalidades. Esta és la tendencia dominante, en el nivel primário
- La estadualización, las trasnferencias y delegaciones se dirigindo hacia el nivel de los estados, detendotores de un tercio de las redes de enseñaza básica y dos tercios de las de ensxeñanza mediana.

Otras formas de decentralización – privatización y delgación al tercer sector – no han siudo experimentadas. Raras experiencias de contratación de gestores externos han sido praticadas, con casi nulos resultados.

En términos de resultados, además del avanzo formidable del proceso de decentralización, otros efectos sobre equidad, eficácia y eficiencia del sistema poden ser observados. Por ejemplo, la evaluación que conducimos del proceso de decentralización de trés programas federales - *Merenda Escolar – PNAE*, el *Programa de Manutenção* e *Desenvolvimento do Ensino – PMDE*(que transfiere recursos federales suplementares a las Asociaciones de Padres y Maestros de cada escuela) y el *Programa Kit Tecnológico/TV Escola* (de capacitaci'pon docente), há mostrado los seguntes resultados:

- Altos *indicadores de cobertura*, los programas llegando en más de 60% de las escuelas, y a 93% en el caso de la meredna escolar;
- Fuerte decentralización, con predominancia, en los trés programas, de la modalidad más radical, que transfiere funciones diretacmente a la escuela. Entretanto, la capacidad insitucional y mobilizatoria de las escuelas se reveló todavia muy baja.

- Entre los indicadores de eficácia, los que se mostraram más relacionados con el avance de la deentralización han sido: la experiencia institucioal previa; los sistemas de información y capacitación de los agentes; y los sistemas de supervisión y control.
 Experiencias más destacadas de aprendizage institucioial verificaranse en estados y regiones menos desarrollados
- Entre los indicadores de efectividad social, destacranse las evaluaciones positivas de los agentes implementadores sobre los programas que implementan;
- La participación social de la comunidad escolar se mostró muy modesta: tan sólo un tercio de las escuelas tenian asociaciaciones de padres y maestros, las diferencias entre estados sendo muy altas. Entre los elegidos para comparación, las asociaciones estavan presentes en 40% de las escuelas del Pará y en 82% de las escuelas de Minas Gerais
- Consejos Municipales de Educación tienen existencia formal en la gran mayoria de los municipios, pero su funcinamiento se mostró altamente insatisfatório

Principais condicionantes do desempenho dos programas

La investigación identificado también, través de medidas de probabilidad, el peso relativo de los fatores condicionantes de los resultados de los programas, llegando a los seguientes resultados:

PNAE, PMDE, Kit/TV ESCOLA: Medidas de probabilidades de desempeño relacionadas a caracteresticas institucionales de las escolas

Condicionantes estruturais	Posibilidades de desempenho	
Se a escola é municipal	20,5 vezes mais de não receber diretamente o PMDE (23 em MG e 18 no Pará)	
<>	€5 vezes mais de não ter instalado a TV Escola (52 em MG e 2,7 no Pará)	
	43% a mais de ocorrer interrupções na Merenda (31% em MG e 46% no Pará)	
Condicionantes institucionais		
Se tem experiência prévia en gestão	vezes mais de ter instalado a TV Escola (32 em MG e 1,3 no Pará)	
	№8 vezes mais de participar do PMDE (10,6 no Pará e 3,1 em MG)	
_/	2 vezes mais de não occorrer interrupção da Merenda (56% a mais no Pará)	
Perfil do Diretor Escolar		
Se o diretor escolar possui escolaridade até 2º grau	vezes mais de não instalar a TV Escola (1,7 vezes no Pará e em MG)	
	2,5 vezes mais de não participarem do PMDE(2,8 no Pará e 1,2 em MG)	
/	2,4 vezes mais de que não haver treinamento da merendeira (5,1 em MG e 2,3 no Pará)	
Se o diretor escolar tem menos de um ano na função	vezes mais de não implantar a TV Escola(4 no Pará e 2,3 em MG)	
	2,4 vezes mais de não participar do PMDE (5,4 no Pará)	
	20% menos de reforço da merenda (2 vezes mais no Pará e 1,4 vezes em MG)	

Además de la localización regional, las variables de *tipo estructural* - naturaleza municipal o estadual de las escuolas, porte del establecimento y del municipio – se revelaran importantes en la explicación de las variaciones de desempeño. Con efecto, las asociaciones muestran dos padrones sistemáticos. Un primero, positivo, favorable a las escuelas estaduales, a las escuelas grandes e a las escuelas localizadas n municípios grandes,. El segundo, negatico, desfavorable a las escuelas municipales, a las escuelas peque nas y medianas, a las escuelas localizadas en municipios pequeños y medianos.

El estudo probabilísticohá registrado, aún, la fuerte asociación positiva entre características institucionales de las escuelas y el desempeño de los programas evaluados, descandose entre todas el perfil do diretor escolar. O sea, mejor desempeño de lor programas se há verificado en escuelas en las cuales los directores registran mejores niveles de escolaridad, más grande expeirencia en la función, capacitación específica para la función y más grande estabilidad en la misma.

Finalmente, el estudio há mostrado los límites de la decentralización, cuando se confiorntan resultados entre por ejemplo, regiones más desarrolladas y menos desarrolladas. Aún que impactos positivos se verifiquen an las dos, las más desarrolladas tenden a concentrarlos, principalmente pelas mejores caractérisiticas insitucionales de las escuelas allí localizadas. O sea, la decentralización puede reproduzir y hasta aumentar, en sus resultados, las desigualdades prévias.

4. INCENTIVOS MATERIALES: LA REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ENTRE ESTADOS Y MUNICIPOS PARA LA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL – FUNDEF

El uso de incentivosmateriales para la mejora de la eficácia del sistema educativo puede ser examinado através del FUNDEF – en realiadad la más radical de las reformas del sector, en los tiempos recientes. La medida objetivó cambiar la distribución de los recursos educacionales en favor de la educación fundamental, en reduzir las desigualdades regionales en cuestión de financiamento y a establecer orientaciones más claras para las responsabilidades de los estados y municípios.

El diseño y los mecanismos de FUNDEF son los seguientes: (Soares 1998: 14):

- 15 peorciento de los ingresos fiscale, incluyendo las trasferencias federales, de los estados ymunicipios son agrupados en un Fundo en cada estado
- El fundo és entonces dividido por el numero de alumnos matriculados en las redes de enseñanza sea de los estados, sea de los municípios, y los recursos son entonces alocados contabilmente a cada escuel, en una base per capita;
- Los valores per capita diferen entre estados, pero la ley determina un valor mínimo por estudiante, a ser completado por el gobierno federal siempre que, en algun estado, no se atinja tal mínimo⁵;
- Los estadosd y municípios pueden gastar hasta 60% de los valores con salários docentes, pero no se há estabelecido salário mínimo, en este caso.

Entre sus vários efectos, el FUNDEF há incentivado la municipalización de la enseñanza

Caderno nº 68

_

⁵ - Hasta 2002, los valores mínimos eran de t R\$418 por estudiante de 1a a la 4a serie, y de R\$438 para los de 5ª a la 8ª série.

fundamental, registrandose significativo aumento de las matriculas municipales desde entonces. También los impactos redistriburivos han sdo grandes, una vez que se han reduzidos las diferencias entre regiones. Finalmente, la ley há establecido nuevos mecanismos de accountability y controle social: cada estado y cada município há creado un Consejo de Controle Social del FUNDEF, con funciones de monitore del gasto y rendición de cuentas.

5. REFORMA EDUCACIONAL: PRINCIPAIS RESULTADOS

La reforma educativa, en Brasil há logrado vários éxitos, entre ellos:

- la universalización del aceso del grupo de 7-14 años, llegando al 97% en 2.000 (MEC/INEP/SEC, 2002). También há crecido significativamente la matrícula en la enseñanza média, aúnque Brasil sigue con un de los indicadores más bajos de America latina, cerca de 33% de cobertura del grupo de 15-17 años;
- fuerte caída de la tasa de analfabetismo de los adultos, de 21.3% a 13.3%, entre between 1991 and 2000, backwardNortheast
- Impacto redistributivo regional
- Crecimiento del gasto médio por estudiante
- Mejora de los salários docentes
- Mejora en las calificaciones de los docentes

El impacto más expresivo há sido la *municipalización de la escuela fundamental*, la participación de los municípiosen las matrículas creciendo del 30 al 54 por ciento, entre 1998 y 2001.

Los impactos del FUNDEG se han restringido a la enseñanza fundamental, el sistema careciendo de otras medidas para financiar más adecuadamente la enseñaza média.

Implementada en el período de ajustamento fiscal y por lo tanto. Grandes restricciones de recursos, la reforma há significado un inventivo aprovechameiento de oportunidades, casi en el límite del posible, provocando aumento del gasto per capita en educación, aumento de salários y redistribución de recursos.

6. BIBLIOGRAFIA

- Draibe, Sônia M. (coord) (1998) Avaliação da Descentralização de Recursos do FNDE e da Merenda Escolar. Síntese dos Resultados. Brasília: INEP MEC
- Draibe, Sônia M (1999) . A Reforma da Educação no Brasil. A Experiência da Descentralização de Recursos no Ensino Fundamental. Estudos de Casos em Sergio Martinic, Cristian Aedo e Javier Corvalán (ed.). Reformas em Educación y Salud em América Latina y el Caribe. Santiago: CIDE/ILADES/BID/CIID
- Draibe, Sônia M. (1998) La Reciente Descentralización de la Política Brasileña de Ensensañaza Básica y de Salud em Cominnetti e Gropello (org.) La Descentralización de la Educación y de la Salud, Un análisis comparativo de la experiencia latonoamericana. Santiago de Chile: CEPAL
- Draibe, Sônia M. (2001) *A experiência brasileira recente de reforma dos programas sociais.* SOCIALIS, Vol. 5, 2001, B. Ayres pp 131-158
- Draibe, Sônia M. (2002) Social Policies in the Nineties in Renato Baumann (editor), Brazil in the 1990s An Economy in Transition, Palgrave Publishers / St. Antony's Series, Houndmills, UK, 2002 ISBN: 0-333-92196-8 (hardback) ISBN: 0-333-02196-8 (cloth)
- Draibe, Sônia. M. (2002) The Brazilian Welfare State in perspective: old issues, new possibilities in John P. Dixon and Robert Scheurell (eds.) (2002). The State of Social Welfare. The Twentieth Century in Cross-National Review. Westport, Connecticut: Greenwood Publisher Group.Praeger Publishers
- Grindle, Merilee S. (2.000). Audacious Reform. Baltimore: The John Hopkins Univ. Press
- Grindle, Merilee S. (2.001) Despite the Odds: The Political Economy of Social Sector Reform in Latin America. John F. Kennedy School of Govenrment. Havard University: Faculty Research Workng Papers (RWP01-021)
- Manuel de Puelles, M.; Urzua, R. (1996). Educación, gobernabilidad democrática y gobernabilidad de los sistemas educativos in Revista Iberoamericana de Educación

- Número 12 Educación y Gobernabilidad Democrática. http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie12a05.htm
- Meyer, D. Educating a Democracy. Standards and the future of public education. Boston Review, feb./march 2000 cit in http://bostonreview.mit.edu/BR24.6/meier.html
- Negri, B. (1996) O financiamento da Educação Pública, mimeo, Brasília
- OCDE (1998). Education at a Glance: OCDE Indicators (S.I.)
- Reis, F. W. (2003) . Brasil, 2003: A política e a agenda social. Paper. BID-INTAL: Seminário Brasil Argentina. B Aires, Oct 2003
- Rodriguez, Alberto; Herrán, Carlos ^a (2.000). Educação Secundária no Brasil: Chegou a Hora. Washington: BID/BIRD.
- Saldomando, Angel (2002). Medir la gobernabilidad¿Quimera o instrumento de trabajo? In http://www.iigov.org/documentos/?p=4_0117
- Semeguini, Ulisses C. (2001) *Fundef: corrigindo distorções históricas*. <u>Em Aberto</u> 74. vol. 18, setembro 2001. Brasília, pp 43-57
- UnB (2000). Panorama do Ensino Superior em www.mec.gov.br



UNICAMP

UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS

NEPP

NÚCLEO DE ESTUDOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Cidade Universitária "Zeferino Vaz" Av. Albert Einstein, 1300 Campinas - SP - Brasil CEP. 13083-852

TEL: (019) 3521-2495 / 3521-2496 FAX: (019) 3521-2140 Caixa Postal - 6166 E-mail: nucleo@nepp.unicamp.br

Homepage:www.nepp.unicamp.br